CDMX

Presentan Ventanilla de Coordinación Inmobiliaria en la Ciudad de México

22 de enero de 2025 · 4 min de lectura



La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, y el secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, Alejandro Encinas Rodríguez, presentaron la Ventanilla Única de Coordinación Inmobiliaria, instrumento que facilitará la coordinación entre la inversión privada y las iniciativas públicas mediante el seguimiento continúo de los proyectos inmobiliarios.

Alejandro Encinas señaló que este proyecto es de carácter resolutivo y fungirá como un espacio en el que se va a "discutir y analizar de manera colegiada los distintos proyectos de inversión para poder detonarlos en las mejores condiciones a la brevedad posible". En él, los inversionistas podrán dar seguimiento continúo a sus proyectos con las dependencias encargadas de otorgar la viabilidad, los permisos y autorizaciones correspondientes y así incentivar la innovación y el desarrollo.

Los propósitos de la Ventanilla son:

- Simplificar los tiempos de respuesta, facilitando y agilizando los trámites administrativos ante las dependencias
- Crear un Expediente Único, homologando los requisitos para los proyectos inmobiliarios que sean viables
- Garantizar procesos transparentes y eficientes para promover el desarrollo en la entidad
- Permitir a todos los involucrados conocer las normas y especificaciones de cada proyecto
- Asegurar que los proyectos inmobiliarios no afecten negativamente a los habitantes

Para la evaluación se aplicarán criterios de planeación a largo plazo y ordenamiento, cuidando los polígonos protegidos y se clasificarán los proyectos dependiendo del espacio de construcción y el fin para el que se están construyendo.

En este sentido, Encinas Rodríguez señaló que las funciones de la Ventanilla serán:

1. El análisis sobre la viabilidad para el desarrollo dentro de la Ciudad de México
2. El seguimiento a los proyectos que resulten viables durante la gestión administrativa
3. La verificación del cumplimiento de medidas de integración en el desarrollo de las obras

Encinas señaló que la Ventanilla estará conformada, de manera permanente, por su dependencia, la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Administración y Finanzas, la Secretaría de Gestión Integral del Agua, la Secretaría del Medio Ambiente, la Secretaría de Movilidad, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y la Alcaldía correspondiente a la ubicación del proyecto. Asimismo, fungirán como invitados de acuerdo al proyecto la Secretaría de Vivienda, la Secretaría de Desarrollo Económico, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el Instituto para la Seguridad de las Construcciones, Servicios Metropolitanos S.A de C.V. y Colegio de Notarios.

Alejandro Encinas prevé que la primera reunión se lleve a cabo el próximo miércoles 29 de enero.



Por su parte, Clara Brugada expresó que la Ventanilla Única de Coordinación Inmobiliaria es también un esfuerzo por dar “certeza, legalidad y absoluta transparencia en todos los trámites” a los inversionistas y destacó que más de 5% del Producto Interno Bruto de la ciudad radica en el desarrollo inmobiliario, por lo que resulta sustancial fomentar su crecimiento en la entidad con transparencia y eficacia.

“Queremos que exista un desarrollo en este sector y que la visión con la que se invierta en la ciudad sea una visión sustentable [...] No queremos en esta ciudad gentrificación, queremos que los proyectos arraiguen a las personas que viven en las colonias”, sentenció la mandataria.

Brugada Molina recordó el compromiso de su gobierno en materia de construcción de vivienda asequible para abatir el rezago en la materia y acercar la vivienda digna para las clases sociales menos favorecidas y señaló que esta iniciativa busca que la entidad tenga opciones para la construcción de vivienda.

En este sentido, detalló que su gobierno planea la construcción de 200 mil viviendas financiadas por su administración a lo largo de todo el sexenio para atender las necesidades de la población, a las que se sumarán las realizadas por la inversión privada en los términos de su gestión.



Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/cdmx/presentan-ventanilla-de-coordinacion-inmobiliaria-en-la-ciudad-de-mexico
Descargado el 21 de noviembre de 2026.